

03349

VALLENAR, 28 SEP 2023

DECRETO EXENTO N°: \_\_\_\_\_/

VISTOS:



1. Según Memo N°112 de Tesorería Municipal.
2. El Decreto Exento N° 1609 de Alcaldía del 27/04/2017 y El Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar pago a nombre de Jean Melendez Rojas, correspondiente a pago de boleta de honorarios N°29 correspondiente al sueldo del mes de agosto 2023 por servicios de monitor, lo anterior, debido a devolución de transferencia bancaria por error en cuenta, por el monto total de \$156.600.- (Ciento cincuenta y seis mil seiscientos pesos).

2º.- El valor será imputado al ítem 214-09-01-128-000-000 "Devolución de Transferencias"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



FELIPE ALONSO IRIGOYEN ARAYA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



VICTOR ESCUDERO FAILLA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Transparencia Municipal
  - Arch. Of. de Partes
- VEF/EJA/TLIM/cktv.-

Vallenar  
Avanza